

CONTESTACION DEL ACADEMICO

DON RAFAEL ARMANDO ROJAS(*)

Circunstancias diversas me ofrecieron la oportunidad de seguir los pasos de Simón Alberto Consalvi desde su adolescencia. Nacimos en pueblos muy cercanos y en el seno de familias donde siempre existió una amistad estrecha y cordial. Enrumbamos nuestras vidas por caminos similares, al servicio de Venezuela, en el ejercicio de la diplomacia y el cultivo de las letras.

Al servicio del país, Consalvi ha ejercido con responsabilidad y eficiencia, posiciones de la más alta responsabilidad: Ministro de Relaciones Exteriores en dos períodos constitucionales; durante su ejercicio como Canciller suscribió los tratados de delimitación de áreas marinas y submarinas con el Reino de los Países Bajos-Antillas Neerlandesas, con los Estados Unidos de América y con la República Dominicana; fue Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República, Ministro de Relaciones Interiores, Embajador en Yugoslavia, en Washington, en las Naciones Unidas, en donde ocupó la Presidencia del Consejo de Seguridad. Con anterioridad, había desempeñado el cargo de Presidente del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes y el de Director de la Oficina Central de Información. Fue fundador de la Editorial Monte Avila, empresa que ha contribuido al prestigio de Venezuela, mediante la publicación de miles de libros de autores venezolanos y extranjeros.

Desde muy joven se sintió atraído por el periodismo. A los 19 años se desempeñó en San Cristóbal como director del diario Vanguardia, el periódico más importante de la región andina para aquella época. Luego, a lo largo de su carrera, ha ejercido la dirección de diarios y revistas. A raíz del 23 de Enero del 58 junto con Ramón J. Velásquez fundó el vespertino El Mundo; fue director de la Revista Momento, de la Revista Elite y de la Revista Nacional de Cultura, y fundador de la revista Imagen. Designado hace pocas semanas, Presidente de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores de la República, trabaja al mismo tiempo en la biografía del escritor Augusto Mijares.

La obra escrita del nuevo académico comprende numerosos títulos. Citaré algunos: Diario de Washington (1989), La Paz Nuclear (Ensayos de historia contemporánea). Una política exterior democrática en tiempos de crisis, Acapulco 89, un momento histórico de América Latina, Grover Cleveland y la Controversia Venezuela-Gran Bretaña, Hombres en su punto: entre Rafael Seijas y Alejo Fortique, Auge y caída de Rómulo Gallegos,

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra "X".

Pedro Manuel Arcaya y la crisis de los años 30, *Profecía de la Palabra* (Vida y obra de Mariano Picón-Salas) y su más reciente libro de ensayos: *El perfil y la sombra*.

Entre los personajes venezolanos estudiados por Consalvi figuran algunos de nuestros más sobresalientes diplomáticos como Alejo Fortique, de cuyo nacimiento se cumple también este año su bicentenario, efemérides que no puede pasar desapercibida. Fortique cumplió en la década de los años treinta de la pasada centuria una brillante gestión en Londres, en defensa de los derechos sobre la Guayana Esequiba. Rafael Seijas, Pedro Manuel Arcaya, Caracciolo Parra-Pérez, entre otros, han sido también objeto de su estudio.

La obra de Consalvi se caracteriza por la seriedad de su pensamiento y la precisión y limpieza del lenguaje. Su biografía intelectual de Picón Salas, en mi opinión, constituye el análisis más completo y lúcido de quien, con justicia, el maestro Angel Rosenblat afirma que Picón Salas no es solamente el primer escritor venezolano, sino uno de los primeros del idioma. Méritos suficientes encontró la Academia Nacional de la Historia en la persona y la obra de Simón Alberto Consalvi al elegirlo su Individuo de Número.

En cumplimiento de la norma establecida en nuestros estatutos, el nuevo académico ocupa hoy esta tribuna esclarecida y que con su sapiencia preside la figura del Dr. Angélico Santo Tomás de Aquino.

Como tema de su incorporación acabamos de oír fragmentos del excelente y medular estudio sobre ese gran venezolano que se llamó Santos Michelena, cuyo bicentenario estamos celebrando. Diplomático y economista de gran visión, quien desempeñó el cargo de Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores durante las presidencias de Páez, Vargas y Soublette. Deja temporalmente este cargo para negociar, con el carácter de Ministro Plenipotenciario el arreglo de las cuestiones pendientes después de la disolución de la Gran Colombia. Entre éstas, la cuestión de los límites territoriales entre Venezuela y la Nueva Granada. El 14 de diciembre de 1833, Michelena firma junto con su colega Lino de Pombo el Tratado de Amistad, Alianza, Comercio, Navegación y Límites. Este tratado, apunta Consalvi, *“fue el gran éxito personal de Michelena y el gran fracaso de Venezuela por el poder que generalmente ejercen quienes ni conocen ni entienden pero utilizan sin escrúpulos, y por tanto, sin responsabilidad, cuestiones de tanta monta”*.

En un escrito mío que data de muchos años refuté la opinión de aquellos que por desconocimiento y a veces mala intención, atribuyan a nuestros diplomáticos la pérdida de territorio venezolano cuando los hechos ponen de manifiesto lo contrario. Estos errores hay que cargarlos a la cuenta de los políticos que han tenido en sus manos el poder de decisión sobre asuntos de tan trascendental importancia.

Cuando a Fortique, después de largas negociaciones con el Secretario de Relaciones Exteriores de su Majestad Británica, en la cumbre del poderío victoriano, le fue presentada por Lord Aberdeen la línea del Moroco, esta divisoria fue rechazada por el gobierno. Fortique se quejaba en carta a su amigo José Santiago Rodríguez de este rechazo por aquello de que *“lo mejor es enemigo de lo bueno”*. Muchos años después de una negociación, la más larga de nuestra historia diplomática, nos vimos forzados a aceptar la línea del nefasto Tribunal de París de 1899.

Michelena fue víctima de la misma política mediatizada por intereses mezquinos. Los Congresos de 1834 a 1840 rechazaron aquello que la inteligencia y habilidad de nuestro Plenipotenciario había logrado en la Goajira. Punta Espada no era ciertamente el Cabo de la Vela. Pero la solución consagrada en el Tratado era digna y satisfactoria para ambas partes.

Habían pasado muchos años de la Capitulación firmada por Carlos V con los Welser y el tiempo se había encargado de borrar las señales trazadas en épocas lejanas. Dejamos pasar una excelente oportunidad para fijar, de manera definitiva, los límites entre nuestros dos países. El Laudo de la Regente de España confirmado por el Consejo Federal Suizo, puso de relieve una vez más el error de los Congresos que rechazaron el Pombo-Michelena.

Basta una mirada al mapa para convencernos que el límite de Castilletes constituye un tremendo error bajo el punto de vista geográfico, histórico y jurídico. Castilletes es una verdadera afrenta a nuestra soberanía. Allí está el origen de la espinosa cuestión que están confrontando nuestros dos países respecto a las áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela.

Como organizador de la Hacienda Pública, Michelena fue el hombre más importante y de mayor influencia en la Venezuela de su tiempo. A su prudencia, sabiduría y austera honradez, atribuye Gil-Fortoul el buen crédito interior y exterior de que gozaron los gobiernos de Páez, Vargas y Soubllette.

Entre tropiezos y caídas, entre golpes y revoluciones pasaría un siglo de historia venezolana para que otro hombre de su talla ocupara el despacho del Ministerio de Hacienda. Ese hombre se llamó Alberto Adriani. Arturo Uslar escribió: *“Tal vez desde los días de Santos Michelena no se había sentado un hombre más capaz en el sillón de aquel despacho... Pertenecía a esa extraordinaria raza de hombres tónicos que en su presencia contagian una fiebre creadora”*.

Señores:

Para mí es motivo de honor y de íntima satisfacción dar, en nombre de la Academia Nacional de la Historia, la más cordial bienvenida al escritor y ensayista Simón Alberto Consalvi. Estamos seguros que su presencia en esta casa habrá de contribuir al lustre de nuestra institución a la cual se le ha confiado la tarea de preservar la memoria del país. Convencidos estamos que un pueblo sin memoria es como un árbol sin raíces, expuesto a perder su identidad. Creemos que la historia no es solo memoria, sino también esperanza.

Esta tarde se ha recordado aquí la preclara figura de Santos Michelena y de otros insignes varones que pusieron sus talentos al servicio de Venezuela. Ellos nos invitan a seguir el camino que hace la grandeza de los pueblos. En este tiempo nublado que estamos atravesando resulta oportuno y necesario acercarnos a la luz que encierra su vida y su obra para rectificar nuestro camino y luchar por una Venezuela como la que nos legaron estos ilustres varones que nos precedieron en esa tarea siempre inconclusa de construir la patria, esa patria que ellos soñaron y por la cual lucharon.